

Suboficiales que se citan

Subteniente don Enrique Fernández-Reinoso Gómez. Fecha del retiro: 10 de diciembre de 1960.

Sargentos primeros:

- D. Cándido Zubla Lascúrain, 1 de diciembre de 1960.
- D. Antonio Literas Sitjar, 6 de diciembre de 1960.
- D. Lucio Saiz Argudo, 13 de diciembre de 1960.

Sargentos:

- D. Domingo Parrilla del Río, 4 de diciembre de 1960.
- D. Julio Martínez Rodríguez, 4 de diciembre de 1960.
- D. Julio Moreno González, 5 de diciembre de 1960.
- D. Isidoro Cepa Aparicio, 14 de diciembre de 1960.
- D. Artemio Pereira Pérez, 16 de diciembre de 1960.
- D. Fermín Cordero Muñoz, 17 de diciembre de 1960.
- D. Tomás Hernán Martín, 21 de diciembre de 1960.
- D. Gregorio Lacalle de Miguel, 24 de diciembre de 1960.
- D. Victoriano Martín de la Iglesia, 25 de diciembre de 1960.
- D. Inocente Martínez Raposo, 28 de diciembre de 1960.
- D. Santiago López Pérez, 29 de diciembre de 1960.
- D. Santiago Lahuerta Pérez, 30 de diciembre de 1960.

Brigadas:

- D. Francisco Gómez Antúnez, 1 de enero de 1961.
- D. Fulgencio Sáez de Aguilaz, 16 de enero de 1961.
- D. Fructuoso Olmeda Lorenzo, 21 de enero de 1961.
- D. Maximino Rubio García, 30 de enero de 1961.

Sargentos primeros:

- D. Juan Tinoco Gaitán, 17 de enero de 1961.
- D. Ramón Gracia Testón, 28 de enero de 1961.

Sargentos:

- D. Juan Aikut Boixaderas, 2 de enero de 1961.
- D. Isidoro Fernández Navarro, 2 de enero de 1961.
- D. Salvador Penzato Plusquín, 7 de enero de 1961.

* * *

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Brigadas.—Don Antonio Fernández Guillén, don Vicente Fernández Gutiérrez, don Agustín Ruiz Rojas, don Pedro Turrión Domínguez, don Andrés Pérez Molero, don Luis García Villareal, don Francisco Rojo Sancho, don Francisco Blanco Pascual, don Luciano Sardina Monje, don Godofredo Díaz Magán.

Sargento primeros.—Don Angel López Díaz, don Francisco Reinaldo Vázquez, don Rafael Olmo García, don José San Diego gracias Plaza, don Alipio Fuertes Alvarez, don Rafael Peralta Rodríguez, don Luis Menéndez Leirado, don Florencio Fernández Fernández, don Juan Gutiérrez Pérez.

Sargentos.—Don Gabriel López Morales, don José Roca Castelos, don Francisco Valero Illán, don Fausto Cañavate López, don Basilio Domínguez Caspe, don Juan Garrido Rodríguez, don Antonio Bote Polo, don Paulino Valero Martínez, don Eloy García Núñez, don Antonio Sanz Pueyo, don Hilario Maté Sanz, don Cesáreo Castro Prieto, don Ventura Blanco Díaz, don Enrique Díez Arias, don Marino Martínez Valiente, don Eduardo Gay López, don Francisco Pérez Blázquez, don Emilio Blanco Díaz, don Francisco Tamarit Rubio, don Máximo Herráiz Gon-

zález, don Angel Gimeno Hoyos, don Angel Izquierdo Arribas, don Modesto García Gómez, don Enrique Collado de la Concha, don Rafael Merchán Rodríguez, don Luis Arroyo Páramo, don Luis Flores González, don Eugenio Sanz Carenas, don Vicente Zapico Puente, don Juan Bautista Bermúdez Molina, don Juan López Vergara, don Mamerto Pagin Medavilla, don Frumencio Alonso Varona, don José Muñoz Ramos, don Luis López Rodríguez, don Leopoldo Ruiz Moya, don Rufino Aragón Ederra, don Catalino Chumillas Fernández, don Joaquín Fernández Vizcay.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada Servicio de Tráfico, don Julio Valbuena Herrero.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 11 de enero de 1961, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada, Servicio de Tráfico, don Julio Valbuena Herrero; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Dositeo Picado Oela.
Cabo primero don Jesús Fernández Tuñón.
Policia don Román Ruiz Martínez.
Policia don Laureano Vázquez Rodríguez.
Policia don Antonio Ruiz Morales.
Policia don Francisco López Vázquez.
Policia don Juan Antonio Sánchez Meseguer.
Policia don Moisés Díez Reyero.
Policia don Juan José Martínez Zaldívar.
Policia don Juan Martín Medina.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro de los Tenientes del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada para el retiro en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, de los Tenientes del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan; debiendo

hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Tenientes que se citan

Don Antonio Serrano Alonso, fecha del retiro: 3 enero 1960.

Don Esteban Blasco Allúe, fecha del retiro: 9 enero 1960.

Don Raimundo Munilla Royo, fecha del retiro: 9 enero 1960.

* * *

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 18 de noviembre de 1960 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático numerario del Grupo XIX «José Antonio de Artigas Sanz, Estadística Fundamental», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, a don Antonio Hernández Gallardo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril), se anunció a concurso-oposición la plaza de Catedrático numerario del Grupo XIX «José Antonio de Artigas Sanz, Estadística Fundamental», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao;

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes, el Tribunal propone, por mayoría de votos, para cubrir la mencionada vacante, a don Antonio Hernández Gallardo;

Visto el Reglamento de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto);

Considerando que durante la celebración de los ejercicios no se ha producido protesta ni reclamación alguna, y que se han cumplido los preceptos reglamentarios,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal y, en consecuencia, nombrar, en virtud de oposición, Catedrático numerario del Grupo XIX «José Antonio de Artigas Sanz, Estadística Fundamental» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao a don Antonio Hernández Gallardo.

Percibirá, a partir de la fecha de posesión, el sueldo anual de 28.320 pesetas, más la gratificación de 10.000 pesetas; dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, y demás emolumentos legales establecidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1960.—P. D., J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

* * *

ORDEN de 25 de noviembre de 1960 por la que se dispone el cese de don Francisco Hernández Borondo como Comisario de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario de Salamanca.

Ilmos. Sres.: Por pase a otro Servicio de don Francisco Hernández Borondo, Comisario de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca,

Este Ministerio, de conformidad con la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social, ha tenido a bien disponer el cese de don Francisco Hernández Borondo como Comisario de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca, para el que fué nombrado por Orden de 4 de febrero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 17), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

ORDEN de 26 de noviembre de 1960 por la que se nombra Comisario de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario de Salamanca al ilustrísimo señor don Esteban Madruga Jiménez.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta en terna elevada por el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca con motivo de haber quedado vacante el cargo de Comisario de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario;

Visto el Decreto de 11 de enero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 29 del mismo mes),

Este Ministerio, de acuerdo con la citada propuesta y el informe de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social, ha resuelto nombrar Comisario de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca al ilustrísimo señor don Esteban Madruga Jiménez, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad, con los derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

* * *

ORDEN de 6 de diciembre de 1960 por la que se nombra Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Carlos Benito Hernández.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, conforme a lo establecido en el número segundo del artículo séptimo de la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector de la mencionada Escuela a don Carlos Benito Hernández, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se asciende, en virtud de corrida de escalas, a funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la primera categoría del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por jubilación de don Amadeo Tortajada Ferrandis, Director de la Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que se dé la correspondiente corrida de escalas y, en su virtud, que asciendan a las categorías y sueldos que se mencionan los funcionarios que se citan del expresado Cuerpo:

A la primera categoría y sueldo anual de 40.200 pesetas, don Félix Magallón Antón, con destino en el Servicio Nacional de Lectura.

A la segunda categoría y sueldo anual de 38.520 pesetas, doña María Moliner Ruiz, Directora de la Biblioteca de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid.

A la tercera categoría y sueldo anual de 35.880 pesetas, doña Joaquina Eguarás Ibáñez, Directora del Museo Arqueológico de Granada.

A la cuarta categoría y sueldo anual de 33.480 pesetas, don Francisco del Valle Pérez, Director de los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Palencia.

A la quinta categoría y sueldo anual de 30.960 pesetas, don Jesús Alegre Andrés, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.